



Proceso: SEGURIDAD, PROTECCION Y CONVIVENCIA CIUDADANA	No. Consecutivo 0002-2018
Subproceso: Salud y Aseo y Comisoria en Descongestión	Código General 2200
	CÓDIGO DE SERIE O SUBSERIE 2200-220,07



Bucaramanga, Quince (15) de Agosto de 2018

Señor (a):
OFICINA TIC ALCALDÍA DE BUCARAMANGA
E.S.D.

Ref. AVISO N° 0002 - RESOLUCIÓN No. 0002-2018 PEV de 15/08/2018

INSPECCION DE POLICIA URBANA DE SALUD Y ASEO Y COMISORIA EN DESCONGESTIÓN

Con fundamento en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, me permito notificarle la **RESOLUCIÓN NO. 0001-2018 DE AGOSTO 13 DE 2018**, "por medio de la cual se declara la caducidad por prescripción del acto administrativo de los procesos radicados bajo la partida N°1858-2009; N°8603-2010; N°8667-2011; N°0039-2014; N°0085-2014; N°0020-2014; N°0132-2014"

Para tal fin, se anexa a la presente notificación copia auténtica de la resolución de la referencia. Se le informa al notificado que contra dicho acto, proceden los recursos de Ley.

Se publica el presente AVISO 0002 por un término de cinco (05) días contados a partir del día 22/08/2018 en la página web: www.bucaramanga.gov.co, así como en la oficina de la **INSPECCION DE POLICIA URBANA DE SALUD Y ASEO Y COMISORIA EN DESCONGESTIÓN** ubicado en el tercer piso de la Alcaldía de Bucaramanga Fase 1.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar al día siguiente al retiro del aviso.

Certifico que el presente aviso se fija hoy 22/08/2018 a las 7:30 a.m.

DRA. LIZETTE CARINE PEDRAZA CALA
Inspección de Policía Urbana de Salud y Aseo y Comisoria en Descongestión

Constancia secretarial: Se desfija hoy el presente aviso hoy 28/08/2018 a las 6:00 p.m.

DRA. LIZETTE CARINE PEDRAZA CALA
Inspección de Policía Urbana de Salud y Aseo y Comisoria en Descongestión



Proyectó: **JHON FDO. TAPIAS BAUTISTA** / Abogado- Contratista
Alcaldía de Bucaramanga
Fase I Piso 3 Teléfono 6337000 EXT. 331
Pagina Web: www.bucaramanga.gov.co
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

